

Contrato de Préstamo N°4724/OC-PE
Proyecto Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública-BID3.

AMPLIACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

Servicios de Consultoría
Selección Basada en las Calificaciones de los Consultores (SCC)
REPÚBLICA DEL PERÚ

El Gobierno del Perú, suscribió el Contrato de Préstamo 4724/OC-PE con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para que a través de la Contraloría General de la República (CGR) ejecute el Proyecto “Mejoramiento de los Servicios de Control Gubernamental para un Control Efectivo, Preventivo y Facilitador de la Gestión Pública”, y se propone utilizar parte de los fondos para contratar los siguientes servicios de consultoría:

Código	Descripción	Plazo estimado	Monto estimado (*)
SCC N°029-2023	Contratación de una firma consultora que realice la supervisión de la obra, equipamiento y mobiliario del proyecto “Mejoramiento Integral de la Gerencia Regional de Control de Arequipa”	Hasta 280 días	S/ 373,247.88

(*) El monto estimado es a título indicativo, sin embargo, no existen límites superior ni inferior al monto, la firma formulará su propuesta en base a sus propias estimaciones.

En este contexto, se invita a las firmas consultoras elegibles que cuenten con experiencia en el objeto de las consultorías a expresar interés en prestar los servicios solicitados. Para ello las firmas consultoras interesadas podrán descargar los Términos de Referencia y los formularios en la página web: <https://convocatorias.contraloria.gob.pe/bid.html> o solicitar dichos documentos al siguiente correo: consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe.

Las firmas consultoras o consorcios serán seleccionadas conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (GN-2350-15).

Las expresiones de interés deberán ser remitidas vía correo electrónico a la dirección consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe, señalando el código del proceso al cual se están presentando, y deben contener los formularios A-1, A-2, A-3, A-4 en formato pdf debidamente visados y firmados (según corresponda) en todas sus hojas por el representante legal, adicionalmente deberán presentar los formularios A4 en formato Excel.

El plazo de presentación de la expresión de interés es hasta las 23:59 horas del 17 de enero de 2024 (hora de Lima, Perú).

La presente solicitud de manifestación de interés no implica ningún compromiso contractual; por lo tanto, no genera obligación alguna para al Proyecto.

Dirección: Contraloría General de la República sito en Av. Arequipa N° 1593 (3er piso), Lince, Lima – Perú
E-mail de contacto: consultorias.proyectobid3@contraloria.gob.pe
Teléfono/Fax: 511 330-3000 anexo: 3810

Lima, enero de 2023